ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA F.C. DE BOLOS
DE 04-07-2026

ASISTENTES:

POR LA JUNTA DIRECTIVA F.C.B.
D. JULIÁN VÉLEZ GONZÁLEZ (PRESIDENTE)

D. MARCOS VÁZQUEZ POSADA (SECRETARIO)

JOSE RAMÓN ORTIZ AJA (VOCAL)

DAVID ALONSO GARCÍA (Director Competiciones)

ASAMBLEÍSTAS:

ESTAMENTO DE CLUBES = 12	***ESTAMENTO DE JUGADORES = 5***	***ESTAMENTO DE ÁRBITROS = 4***
1. P.B. BARROS 2. P.B. COBRECES 3. P.B. CORTIGUERA 4. P.B. COSPECAN 5. P.B. CUBAS 6. P.B. EL LIMÓN 7. P.B. ORUÑA 8. P.B. LA CARMENCITA 9. P.B. LA CIGOÑA 10. P.B. RIAÑO 11. P.B. TANOS 12. P.B. TEZANOS	1. BORBOLLA VÁZQUEZ, GUILLERMO 2. GARCÍA FERNÁNDEZ, MARIO 3. SÁNCHEZ GÓMEZ, FIDEL 4. VÁZQUEZ POSADA, MARCOS 5. VELAR FELICES, ENRIQUE	1. FERNÁNDEZ SALAS AUGUSTO 2. FERNÁNDEZ TORRE ÁLVARO 3. ZORRILLA GUTIÉRREZ, JUAN I 4. RIAÑO HERRERA ALFONSO.

En Santander, en el Aula Madera de Ser, sita en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, Avenida Vicente Trueba, s/n, 39012 Santander, siendo las 13:00 horas del día 04 de julio de 2026, se reúne con carácter extraordinario, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos bajo la presidencia de Julián Vélez González y con la asistencia de 21 miembros, tal como vienen reseñados más arriba, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación del presupuesto FCB aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2026. Estudio y aprobación si procede.

Una vez establecido el quórum asambleario, se procede a la tramitación de dicho orden del día en los términos que se refieren a continuación:

1- Modificación del presupuesto FCB aprobado en Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2026. Estudio y aprobación si procede.

El presidente indicó que, como es sabido por los asistentes, en la Asamblea de marzo ya se dejó constancia de que el presupuesto inicial se cerró sin tener en cuenta una posible partida de incremento, al no existir la certeza de que se fueran a aprobar las cuentas regionales. Al validarse estas últimas, automáticamente se puede solicitar la disposición de dichos fondos**,** lo que requiere aprobar una modificación presupuestaria debido a la situación mencionada**.**

Así pues, como consecuencia de la aprobación de los presupuestos regionales, el presidente se ha visto obligado a convocar esta junta con carácter extraordinario. Acto seguido, expuso a los asistentes la propuesta de modificación del presupuesto de la Federación Cántabra de Bolos correspondiente al ejercicio 2026 —aprobado inicialmente en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de este año—, reiterando que el motivo de este cambio es la aprobación de las cuentas autonómicas, las cuales incrementan la aportación del Gobierno regional a la FCB en más de 7.000 €.

Se somete a la consideración de la Asamblea el presupuesto modificado de gastos e ingresos por un importe total de 559.000,00 € (frente a los 552.000,00 € iniciales) como presupuesto global de la FCB, considerando el incremento de 7.000 € de la partida de subvenciones, con el siguiente resumen:

- Gastos ..... 559.000,00 €
  - Compras ..... 14.100,00 €
  - Servicios exteriores ..... 69.483,23 €
  - Gastos de personal ..... 112.440,75 €
  - Otros gastos / actividades federativas..... 361.976,02 €
  - Gastos financieros..... 1.000,00 €
- Ingresos ..... 559.000,00 €
  - Recursos propios..... 99.859,75 €
  - Subvenciones y aportaciones ..... 459.140,25 €

Tras la exposición y deliberación, se somete a votación el único punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de los 21 miembros presentes la modificación del presupuesto FCB aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2026, en los términos presentados a la Asamblea.

PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS 2026

RESUMEN

GASTOS	***559.000,00*.- €**
60.- Compras	14.100,00.- €
62.- Servicios Exteriores	69.483,23.- €
64.- Gastos de personal	112.440,75.- €
65.- Otros gastos – Actividades Federativas	361.976,02.- €
66.- Gastos financieros	1.000,00.- €
INGRESOS	***559.000,00*- €**
70.- Recursos propios	99.859,75.- €
74.- Subvenciones y aportaciones	459.140,25.- €

GASTOS

60.- COMPRAS	**14.100,00**
6000000000.- Boleras y Bolas	2.000,00
6000000001.- De Trofeos	5.500,00
6020000000.- Material Oficina y competición	3.000,00
6020000001.- Limpieza y artículos	1.600,00
6070000000.- Actividades realizadas por otras empresas	2.000,00
62.- SERVICIOS EXTERIORES	**69.483,23**
6212000000.- Arrendamientos locales	540,00
6220000001.- Renting ordenadores	528,00
6220000004.- Renting fotocopiadora-repar.-Mat. Reposi.	1.474,80
6221000000.- Página web (Gestor, alojam. y dominio)	1.000,00
6221000001.- Gestor web licencias	955,00
6230000000.- Gabinete contable	3.850,00
6230000001.- Asesoría y Gastos Jurídicos	3.000,00
6230000002.- Informe auditor	2.100,00
6250000000.- Primas de seguros	2.200,00
6280000001.- Teléfono	1.928,71
6290000006.- Otros gastos Proyecto Madera de Ser	500,00
6290004001.- Cuota ACFD	300,00
6290000700.- Seguro Obligatorio Deportivo	6.518,85
6290001001.- Actos Sociales y Atenciones	600,00
6290002000.- Revistas y periódicos	1.439,19

6290003000.- Publicaciones-Información	300,00
6290004000.- Gastos varios	248,68
6290007000.- Federación Española	42.000,00
64.- GASTOS DE PERSONAL	**112.440,75**
6400000000.- Personal administrativo	55.736,09
6420000000.- Seguridad Social	17.817,51
6400000001.- Personal Madera de Ser-monitores	28.864,44
6420000001.- Seguridad Social	10.022,71
65.- OTROS GASTOS GESTIÓN – ACTIV. FEDERATIVAS	**361.976,02**
6510000000.- Comité de Árbitros	49.000,00
6510000004.- Ayudas a Clubes	38.000,00
6510001000.- T.Presid. y Copa FCB	10.300,00
6510002000.- Dietas participación jugadores/as	12.960,00
6510003000.- Circuito Losa	2.000,00
6510004000.- Concursos Circuito B. Palma	23.319,16
6510006000.- Concursos Promoción Tablón	990,00
6510007000.- Campeonatos Regionales-organización	14.000,00
6510008000.- Actividades nacionales/internacionales	430,00
6510009000.- Otras competiciones	1.350,00
6510090003.- Circuito G.P. Textil S.	2.540,00
6510009007.- Trofeo Trasmiera	4.200,00
6510009008.- Semana Bolística	36.000,00
6510009009.- Copa La Reina-Veteranos	240,00
6510009016.- Parejas mixta-Gobierno	10.000,00
6510009017.- Proyecto Madera y raíces	86.776,86
6510009018.- Ayto. Santander- convenio promoción y fomento	10.000,00
6510009022.- Liga Invierno Torrelavega	1.000,00
6510009024.- Liga Invierno Santa Mª de Cayón	980,00
6510900017.- Ligas Bolos en femenino-Gobierno	14.990,00
6511000001.- Escuelas de Bolo-Palma	28.500,00
6511000002.- Escuelas de Pasabolo-Tablón	3.700,00
6511000003.- Escuelas de Pasabolo-Losa	800,00
6511000004.- Material Deportivo Escuelas	8.000,00
6511000005.- Escuelas de Bolos - Corp. Locales	1.900,00
66.- GASTOS FINANCIEROS	**1.000,00**
66300000.- Intereses y Comisiones	1.000,00
TOTAL GASTOS	***559.000,00***

INGRESOS

70.- RECURSOS PROPIOS	**99.859,75**
7010000000.- Derechos Fed. P.Tablón	1.740,00
7010000001.- Lic. Jugadores P.Tablón	6.785,00
7010000002.- Derechos Fed. P.Losa	2.090,00
7010000003.- Lic. Jugadores P.Losa	4.420,00
7010000004.- Derechos Fed. B. Pasiego	1.240,00
7010000005.- Lic. Jugadores B. Pasiego	2.940,00
7010000006.- Derechos Fed. División de Honor	2.660,00
7010000007.- Derechos Fed. Liga 1ª Categoría	3.500,00
7010000008.- Lic. Jugadores 1ª Categoría	5.698,00
7010000009.- Derechos Fed. Liga 2ª Categoría	4.480,00
7010000010.- Lic. Jugadores 2ª Categoría	4.704,00
7010000011.- Derechos Fed. Liga 3ª	3.060,00
7010000012.- Lic. Jugadores 3ª Categoría	18.400,00
7010000013.- Lic. Jugadores Veteranos	6.424,00
7010000014.- Lic. Jugadores 4ª Categoría	3.750,00
7010000015.- Lic. Femeninas	1.827,00
7010000016.- Lic. Árbitros	1.260,00
7010000020.- Derechos Fed. Liga Veteranos	1.890,00
7010000021.- Derechos Fed. Liga Femenina	750,00
7020000001.- Canon Concursos	3.000,00
7020000002.- Sanciones	150,00
7020000004.- Semana Bolística	9.000,00
7030000001.- Ingresos Varios	91,75
7030000003.- Proyecto Madera de Ser-Campus	10.000,00
74.- SUBVENCIONES Y APORTACIONES	**459.140,25**
7400000100.- Gobierno Cantabria (Federaciones)	236.000,00
7400000100.- Gobierno Cantabria (Liga Bolos en femenino)	14.990,00
7400000100.- Gobierno Cantabria (Parejas mixta)	10.000,00
7400000108.- Sociedad Regional Deporte	86.776,86
7400000101.- Ayto. Santander (promoción y fomento bolos)	10.000,00
7400000101.- Ayuntamiento (Semana Bolística)	25.000,00
7400000101.- Ayuntamientos (Trofeo Trasmiera)	4.200,00
7400000101.- Ayto. Torrelavega (Liga invierno)	1.000,00
7400000101.- Ayto. Santa Mª de Cayón (Liga invierno)	980,00
7400000101.- Otras Corporaciones Locales	1.900,00
7400000102.- Federación Española (Por actividad nacional)	20.000,00
7400000104.- Parlamento de Cantabria	1.500,00
7400000105.- Otras Entidades públicas	14.000,00
7400000106.- Entidades privadas	8.000,00
7400000107.- Patrocinio Entidad	24.793,39
TOTAL INGRESOS	***559.000,00***

Tras la exposición y deliberación, se somete a votación el único punto del orden del día, aprobándose por unanimidad de los 21 miembros presentes la modificación del presupuesto FCB aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de marzo de 2026, en los términos presentados a la Asamblea.

Fuera del orden del día, se llevó a cabo un intercambio de impresiones y una serie de ruegos y preguntas donde se trataron diversas cuestiones relativas al tema de los menores, el proyecto Madera y Raíces, las ligas de féminas y la Semana Bolística.

Asimismo, la Federación manifiesta su compromiso de permanecer abierta a cualquier sugerencia que pueda formularse por los asistentes, invitándoles igualmente a participar en la Comisión de Bolo Palma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Asamblea Extraordinaria de la Federación Cántabra de Bolos a las 13:50 horas del día 04 de julio de 2026, en Santander, de todo lo cual se extiende la presente acta.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS - SANTANDER - F C B

EL SECRETARIO

Fdo. Julián Vélez González

Marcos Vázquez Posada